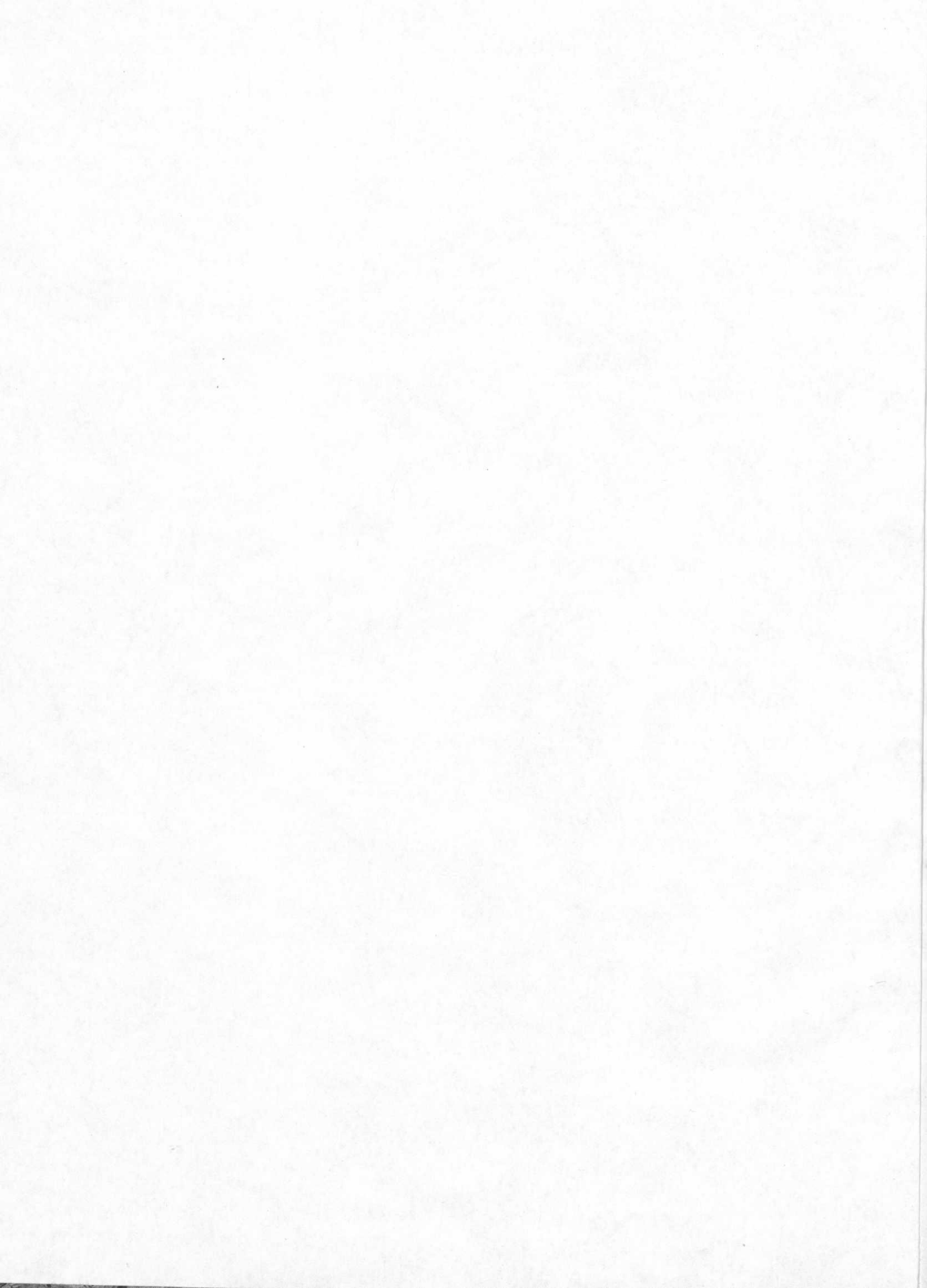


G-F 10301







MUSEO ESPAÑOL DE ANTIGÜEDADES.

(ARTE CRISTIANO.)

ESCULTURA.

EDAD MEDIA.



1.

0.85



3.



2.



4.

R. Soldevilla dib. y lit.

PILA BAUTISMAL DE SAN ISIDORO DE LEON.

Presentada en sus cuatro frentes.

Lit de J. M. Mateu, Puebla 16, Madrid.

t. 118464
C. 1143873



R.126528

PILA BAUTISMAL

DE LA

IGLESIA DE SAN ISIDORO (VULGO SAN ISIDRO)

EN LA CIUDAD DE LEON.

POR

D. MANUEL DE ASSAS,

Académico correspondiente de la Real de la Historia y Profesor de Arqueología en la Escuela de Diplomática.



OHAMMED-BEN-ABI-AHMER EL-MANSUR, designado por nuestros historiadores con el nombre de Mahomet Aben-Amir Almanzor, ó más comunmente con el de Alhagib Almanzor, y á quien Sobeya, madre del califa de Córdoba, habia durante la menor edad de su hijo Hixem II nombrado hadjeb ó hagib, y entregádole bajo este título la direccion de los negocios del Estado, cumplió con inquebrantable fidelidad los tratados de paz y de alianza existentes entre los monarcas Hixem y Ramiro III; pero creyéndose desligado por la muerte de éste de todo pacífico compromiso respecto al reino de Leon, dispuso guerrear contra el rey Bermudo el Gotoso.

Presentóse el Mansur (*el Victorioso*) por primera vez ante los muros legionenses en el año de 995: Bermudo II, en vista del inminente peligro, reunió con rapidez cuantos guerreros le fué posible, y poniéndose al frente de ellos, aunque muy atormentado por la gota, atacó de improviso á los islamitas acampados en la más cercana ribera del Estola (hoy Esla) y los derrotó, apesar de ser muy superiores en número los mahometanos. Rehizo, empero, Almanzor las fugitivas huestes, y volviendo contra los cristianos, ya un tanto desordenados por el codicioso afan del saqueo, los obligó á retroceder, persiguiéndolos hasta encerrarlos dentro de la ciudad. Sobreviniendo abundantes lluvias, impidieron la expugnacion, y retiráronse los musulimes á su cordobesa capital, no sin jurar el hadjeb volver el siguiente año á destruir la de Leon. Bermudo, sabiendo que el Mansur jamás amenazaba en vano, preparó la defensa de la plaza: puso para gobernarla al experto y valeroso Guillen Gonzalez, y se retiró, por motivo de su padecimiento crónico, á guarecerse en el murado recinto de Oviedo, adonde tambien se trasportaron santas reli-

quias, restos mortales de reyes y otros objetos importantes ó preciosos.

No olvidó su juramento el caudillo musulman: en la inmediata primavera volvió á plantar su campamento en los alrededores de la antigua Legio Séptima Gémina, y con las máquinas expugnadoras ó ingénios de batir usados á la sazón, comenzó á hostilizar á los sitiados, á sus fuertísimas y muy altas murallas, flanqueadas por

(1) Púlpito del refectorio de San Márcos de Leon, hecho con tablas entalladas durante el siglo xv, existente en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

torres, comparables con otras tantas fortalezas, y cuyos ingresos cerraban sólidas puertas metálicas de récio bronce ó de más duro hierro. Todo un año trascurrió, resistiendo impertérritos los habitantes á los frecuentes y rudos ataques, reparando las brechas apenas se abrian, sufriendo sin desfallecimiento de ánimo todas las privaciones, miserias y otras penalidades consiguientes á tan largo asedio. Consiguieron por fin los sitiadores, al cabo de aquel tiempo, abrir portillo cerca de la puerta occidental del pueblo, y comenzaron á trepar al asalto: el animoso gobernador Guillen, enfermo cual se hallaba, hizose llevar en hombros á la brecha, y en ella, por espacio de tres dias, contuvo á los denodados asaltantes; pero el cuarto penetraron los mahometanos en la fortificacion por otra brecha practicada entretanto en el lado meridional de la ciudad, débilmente guarnecido por no habersele atacado en los anteriores combates. Guillen Gonzalez y sus subordinados, á manera de verdaderos leones, vendieron tan caras sus vidas, que las muertes de los secuaces del Coran fueron numerosísimas. Exacerbado por tanto Alhagib, tomó cruel venganza, haciendo, entre otras cosas, demoler hasta los cimientos las cuatro puertas de la poblacion, derribar el castillo cercano á la entrada de Oriente y derruir todas las torres flanqueantes de la muralla, esceptuando sólo una apellidada «de D. Ponce,» junto á la plaza y á la parte septentrional, dejándola cual mudo pero elocuente testimonio de su heróico triunfo y como muestra de la imponente fortificacion con tamaño trabajo rendida.

Muerto Almanzor en 1002, segun los Anales Compostelanos y los historiadores árabes, su hijo y sucesor en el mando Abdulmelic ó Abd-el-Melec, imitando á su padre, y acaso con deseo de vengar su muerte, invadió el reino de Leon, acaudillando numeroso ejército, y aportilló aún más los muros de la capital, abriendo en ellos muchísimos espacios con objeto de quitar á los cristianos la esperanza de poder por aquel tiempo restablecerla. Pero muerto él en octubre de 1008, el rey Alfonso V dedicóse á reparar los desastres causados por las invasiones de los cordobeses, restaurando iglesias y poblaciones arruinadas á consecuencia de las hostilidades; repobló la ciudad legionense, desierta desde su destruccion por el Mansur, reconstruyó sus puertas, haciéndolas de tierra y madera, y reedificó algunos de sus importantes edificios.

Existia allí desde antiguos tiempos una insigne iglesia dedicada á San Juan Bautista, por custodiarse en ella la mandíbula inferior del Santo: erigida tal vez sobre el área de antiguo templo pagano, destruido por los discípulos del Evangelio, sábese tradicionalmente haberse comenzado á celebrar en ella, durante el año de 569, el concilio contra los arrianos sacramentarios, despues apellidado «Lucense» por haberse concluido en la ciudad de Galicia, ahora llamada Lugo. Créese haberla respetado los prosélitos de Mahoma, como á las muzárabes de Toledo y á otras, entre las cuales es notabilísima la que, bajo la misma advocacion del Precursor de Cristo, subsiste en pié y sin haberse nunca reedificado desde que en 610 la fabricó el rey godo Recesvinto en el pueblo llamado Baños, estacion del camino de hierro junto á Palencia. Menciónase la legionense en el año de 966 con motivo de fundar entonces inmediato á ella, Sancho I el Gordo, un monasterio destinado á recibir el nombre y las reliquias del jóven mártir San Pelayo. Derruida por los estragos de Almansur y Abdulmelic, ó acaso ruinosa porque á causa de su vetustez no pudo resistir la falta de indispensables reparos durante el periodo de la despoblacion de la ciudad, atrajo los cuidados del «reedificador de Leon» Alfonso V, que la reconstruyó de tierra y ladrillo hácia los años de 1020, no permitiendo la adversidad, la penuria y otras miserias de la época, elaborarla entonces con más costosos y ménos deleznable materiales. El mismo rey mandó recojer los restos de monarcas y prelados, que dispersos yacian en la poblacion, sepultarlos reunidos en la nueva iglesia del Bautista, y erigir sobre ellos un altar consagrado á honra y gloria de San Martin, obispo y confesor. Unico soberano leonés, muerto batallando contra moros, fué sepultado junto á su padre en la iglesia del santo Precursor, por él tan pobrememente reedificada, y en su sepulcro se escribió el epitafio que á continuacion traducimos:

Aquí yace el rey Alfonso el que pobló á Leon despues de destruirla Almanzor, y la dió buenos fueros é hizo esta iglesia de barro y ladrillo. Guerreó contra los sarracenos y murió de saetazo junto á Viseo en Portugal. Fué hijo de Ordoño. Murió en la Era de MLXVIII (año de 1030) en las nonas de Mayo (1).

Fernando I de Castilla, habiéndose casado con Doña Sancha, hermana y sucesora de Bermudo III, fué, por muerte de éste, proclamado rey de Leon en 22 de junio de 1037, uniéndose de este modo, por vez primera, ambos estados. Empeñó gloriosas y útiles campañas contra los mahometanos de Portugal, Castilla, Andalucía y Valencia, volviendo de ellas siempre triunfante y rico de trofeos y despojos, que empleaba en beneficio de

(1) Tomamos esta fecha de la lápida sepulcral encontrada en febrero de 1865.

Hé aquí el epitafio en su mal latín:

«Hic jacet Rex Adefonsus qui populavit Legionem post destructionem Almanzor et dedit ei bonos foros et fecit ecclesiam hanc de luto et latere. Habuit proelia cum sarracenis et interfectus est sagitta apud Visseum in Portugal. Fuit filius Ordonii. Obiit era M.^a SEXAGESIMA QUINTA NON. M.»

sus reinos, con lo cual la ciudad leonesa recobró gran parte de su perdido esplendor. Resolvió Fernando labrar su sepulcro; y aunque deseaba erigirle en uno de los monasterios benedictinos de Oña, Arlanza, Eslonza ó Sahagun, acordó, á instancias de su excelsa esposa, que tenia empeño en ser sepultada al lado de sus ascendientes enterrados en la parroquia de San Juan Bautista, fundar en esta iglesia un panteon digno de ambos cónyuges y de sus augustos predecesores y descendientes. No conviniendo á tal propósito la pobreza del templo, humildemente alzado con sólo ladrillo y tierra por el padre de Doña Sancha, el régio y magno esposo mandó demolerle y reedificarle á toda costa en el mismo terreno, como se efectuó, edificándole con piedra sillar, grande en tamaño y altura de sus tres naves y crucero, y rico en decoracion y ornato arquitectónicos, al estilo románico, floreciente en aquel siglo. Conjeturan haberse llevado á término esta última reedificacion entre los años de 1052 y 1063. El primer Fernando trasladó á la nueva iglesia de San Juan los restos de su padre, depositados hasta entonces en el célebre monasterio de San Salvador de Oña, y concibió la piadosa idea de enriquecerla con santas reliquias. Efectuó en parte tal pensamiento, aprovechando el prestigio que adquirió sobre Ben-Habet, rey moro de Sevilla, para traer de aquel reino á Leon, en diciembre de 1063, el cuerpo de su antiguo prelado San Isidoro y colocarle con gran pompa y solemnidad en el templo de que tratamos. Trasladó tambien á éste desde Avila el cadáver de San Vicente, segun manifiesta una inscripcion colocada entre los arcos del claustro de la misma iglesia, y que traducimos como sigue:

Esta iglesia que ves, de San Juan Bautista, fué de tierra en otro tiempo; hace poco la edificaron de piedra el excelentísimo rey Fernando y la reina Sancha. Entonces trajeron á ella desde la ciudad de Sevilla el cuerpo de San Isidoro obispo para la dedicacion de este templo, el dia duodécimo de las kalendas de Enero de la Era mil ciento y uno (año 1063). Despues, en la era mil ciento y tres (año 1065), trajeron aquí desde la ciudad de Avila, el cuerpo de San Vicente, hermano de Savina y Cristeta. En el mismo año, el mencionado rey, volviendo de pelear con sus enemigos en Valencia, llegó aquí el sábado, y murió el dia feria III (mártes), sexto de las kalendas de Enero en la Era de mil ciento tres (año 1065). La reina Sancha, consagrada á Dios, terminó esta obra (1).

«El arquitecto (dice el Padre Maestro Fray Manuel Risco en su obra titulada: *Iglesia de Leon y Monasterios antiguos y modernos de la misma ciudad*) se llamó Pedro de Dios, cuya vida fué tan santa y abstinente, que quiso Dios manifestar su santidad haciendo por él muchos milagros..... Esta comun opinion de toda la ciudad, fué el motivo de que el Emperador D. Alonso y la Reina Doña Sancha mandasen depositar su cuerpo en un lugar señalado como el que tiene, en el mismo cuerpo de la iglesia de San Isidoro, debajo del coro, donde se puso en aquel tiempo la inscripcion siguiente:

«Hic requiescit Petrus de Deo, qui superædificavit Ecclesiam hanc. Iste fundavit pontem qui dicitur de Deus tambien; et quia erat vir miræ abstinentiæ, et multis florebat miraculis, omnes eum laudibus prædicabant. Sepultus est hic ab Imperatore Adefonso et Sancia Regina.»

Traduccion: «Aquí descansa Pedro de Dios, que edificó esta iglesia. Este fundó el puente, que tambien se dice de Dios; y porque era varon de admirable abstinencia y florecia con muchos prodigios, todos propalaban sus alabanzas. Está aquí sepultado por el Emperador Alfonso y la Reina Sancha.»

Nada tiene de estraño, en el latin de la Edad Media, la intercalacion de una palabra bárbara como *tambien*, visiblemente compuesta de las dos latinas *tam bene*, de que nació la de *tambien*.

Con el tiempo, la insigne iglesia del Precursor, fué cambiando de nombre á consecuencia de la creciente devocion de los leoneses al metropolitano hispalense, apellidándose pronto de *San Juan Bautista y San Isidoro*, segun consta por documentos otorgados poco despues de trasladarse los sagrados restos; el primero de Alfonso VI, donando el monasterio de Santa Marina con sus rentas; el segundo, expedido por el mismo rey con fecha algun tanto posterior. Nó mucho más tarde, Alfonso VII el Emperador, la nombraba lisa y llanamente *San Isidoro* en dos privilegios, eximiendo de portazgo en uno de ellos, y haciendo en el otro diversas donaciones del infantazgo.

Habiéndose casado Doña Urraca, hija y heredera de Alfonso VI de Castilla, y ya viuda del conde Raimundo de Tolosa, con Alfonso, Rey de Aragon, y habiendo surgido grandes disidencias entre ambos cónyuges, hasta el punto de volverse el Rey á Aragon y de anularse el matrimonio, alegándose existir entre ellos parentesco en

(1) «Hanc quam cernis aulam Sancti Johannis Baptiste olim fuit luteam, quam nuper excellentissimus Fredinandus rex et Sancia regina edificaverunt lapideam. Tunc ab urbe Ispali adduxerunt ibi corpus sancti Isidori in dedicatione templi huius die XII.º kalendas januarii era MCI.º Deinde in era MCHL.º VI.º idus Mai adduxerunt ibe de urbe Avila corpus Sancti Vincentii fratris Savine Christetisque. Ipsius anno prefatus rex revertens de ostes ab urbe Valencia hinc ibi die sabeto, obiit die III.º feria VI.º kalendas januarii Era MCHL.º Sancia regina Deo dicata peregit.»

tercer grado, el aragonés se declaró enemigo de todos los prelados castellanos, que, como jueces, lo habían sentenciado en virtud de comisión dada por el Pontífice romano Pascual II á D. Diego Gelmirez, obispo de Santiago de Galicia. Desterró de sus iglesias D. Alfonso á los prelados diocesanos de Leon y Búrgos, prendió al de Palencia, despojó de su dignidad al abad de Sahagun y obligó á D. Bernardo, arzobispo de Toledo, á andar dos años fugitivo de su diócesis. Los castellanos y leoneses, siguiendo la opinion de sus prelados, negaron la obediencia al de Aragon, y se agruparon en torno de la Reina Doña Urraca. Declaróse la guerra entre ambos monarcas; vencieron los aragoneses á sus contrarios, derrotándolos en la batalla del *Campo llamado la Espina*, y en la de *Fuente Culebras*, entre Leon y Astorga; y abusando de la victoria, robaron las alhajas de muchas iglesias, y muy particularmente la de San Isidoro de Leon, enriquecida como á competencia con multitud de dones de inestimable valor por los reyes Fernando el Magno, su mujer Doña Sancha y su hijo D. Alfonso VI. Traia el de Aragon en su ejército tropas auxiliares de varias naciones, atraidas con la esperanza de grandes dádivas y premios, y para satisfacerlas saqueó tan insigne templo, arrebatando de él cruces, cálices, incensarios, candeleros, vasos, arquillas, relicarios y otros objetos dedicados al divino culto, todos de oro y plata, esmaltados y enriquecidos con piedras preciosas de todos géneros. D. Enrique, conde de Portugal, que le acompañaba, se llevó la urna que contenía los restos del prelado hispalense San Isidoro, y además, segun D. Lúcas de Tuy, un caliz de piedra calcedonia, todo guarnecido de oro puro, el frontal del altar del mencionado santo, tambien de oro y sembrado de pedrería, y una gran cruz con su crucifijo de marfil.

Doña Urraca y su hijo Alfonso VII el Emperador, que durante tamañas calamidades hallábanse en Galicia, enriquecieron despues la despojada iglesia de San Isidoro con muchas alhajas preciosas y reliquias de santos que diligentemente recabaron por toda la cristiandad para devolver á este templo, en cuanto fuera posible, su perdida riqueza y su esplendor antiguo. Tambien hicieron ser anejos á él los monasterios de Retuerta, La Frecha, Fondanos y otros en el año de 1117, segun afirma D. Baltasar de Prado, abad que fué del monasterio de San Isidoro de Leon, en un escrito sobre la vida del Doctor de las Españas.

El Emperador Alfonso VII, accediendo á los grandes deseos de su hermana Doña Sancha, trasladó los canónigos reglares de San Agustin, que vivian en el monasterio de Carbajal, á la iglesia de San Isidoro, decretándolo con autoridad y aprobacion del Papa Eugenio III, en el mismo año en que ganó á Baeza. Habian algunos canónigos de la iglesia de Santa María de Regla de Leon dejado la vida claustral, al par que otros, queriendo permanecer en su instituto primitivo bajo la regla de San Agustin, se retiraron al monasterio de Santa María de Carbajal, distante sobre una legua de la ciudad, siendo el principal y prior de ellos el venerable varon Pedro de Arias. Desde allí los hizo Alfonso trasladarse á la iglesia de que tratamos, expidiendo al efecto su real disposicion, cuyo final, traducido al castellano, dice: «Hecha la carta en Palencia á diez y siete de Febrero de mil » ciento cuarenta y ocho, cuando dicho Emperador tuvo junta con los obispos y varones de su reino, sobre la » convocacion que hizo el Sumo Pontífice para celebrar el Concilio, y en el mismo año en que el Emperador » ganó á Almería y Baeza, imperando en Toledo, Leon, Zaragoza, Navarra, Castilla, Córdoba, Galicia,» etcétera. Pero no se efectuó la traslacion hasta el siguiente año de 1149.

Durante el mes de Marzo de 1152, para más autorizar el templo de San Isidoro, hizo dicho monarca que le consagrasen solemnemente los prelados que para su coronacion habian acudido á la capital leonesa, en presencia de varios magnates, que fueron Raimundo, arzobispo toledano; Juan, obispo legionense; Martin, ovetense; Raimundo, pacense; Pedro, arzobispo compostelano; Pelayo, mindunense; Guido, lucense; Arnaldo, asturiano; Bernardo, saguntino; Bernardo, zamorense; Pedro, abulense; ocho abades benedictinos, varios coadjutores; Pedro, prior del convento de San Isidoro; los reyes Sancho y Fernando, las infantas Sancha y Constanza, y presidiéndolos á todos el Emperador Alfonso. «E porque el altar mayor de la dicha iglesia de San Isidoro (dice D. Lúcas de Tuy) habia sido quitado por cierta causa, el dicho Emperador D. Alonso hizo consagrar la dicha iglesia por mano de muchos arzobispos, obispos y abades que allí se hallaron á la dicha coronacion.»

Alfonso VII y su hermana la infanta Doña Sancha agregaron al monasterio de San Isidoro, el contiguo de las monjas de San Pelayo, trasladando estas religiosas al que quedaba vacío en Carbajal por la salida de sus canónigos, de que arriba dimos cuenta. Incorporaron tambien á aquel el de San Salvador, extramuros, y el de Santa Marina, sito en el interior de la ciudad, con todas sus haciendas y pertenencias.

«Es muy posterior (dice el Padre Maestro Fray Manuel Risco en su referido tratado de la *Iglesia de » Leon*, etc.) la fábrica de la capilla mayor, porque la erigida por D. Fernando I fué derribada por los años » de 1513. En el tomo XXXVI de la *España Sagrada* publiqué un testimonio, dado en domingo 13 dias del » mes de Marzo de dicho año, del cual consta que el santo cuerpo de San Isidoro se trasladó á la capilla nueva

» de Santo Martino por haberse determinado derribar la capilla mayor y hacerla de nuevo, como efectivamente » se hizo, según Ambrosio de Morales, que en su *Viaje Santo* certifica haberse levantado la capilla mayor de » San Isidro sesenta años antes que él la viese, y haberla labrado á su costa el abad D. Juan de Leon, que » hizo otras muchas y grandes obras en la misma capilla mayor.»

A los piés de tan célebre iglesia subsiste una antigua pila bautismal de piedra caliza, cuyos caracteres artísticos nos obligan á suponerla trabajada antes de reedificar el templo Fernando el Magno. De planta cuadrada, mide cada cara sobre un metro y diez centímetros de ancho por sesenta y cinco centímetros de alto. En los ángulos, distribúyense de dos en dos por la parte exterior, ocho columnillas funiculares con capiteles, en que se columbra la intencion de figurar, abajo hojas subientes, y arriba un funículo pendiente, en ondas, del ábaco y pasando de unos á otros de los ángulos de éste. Sobre los capitelitos corre, en torno por lo más alto de la pila, una cornisa de poco vuelo, y tan sencilla, que sólo consta de dos molduras, convexa la inferior, plana y más grande la superior. La porcion de cara comprendida entre las columnitas, divídese, contando desde lo infimo, en zócalo ó rodapié y gran recuadro central bajo la mencionada cornisita. Adórnase el rodapié con dobles postas de tréboles, y los recuadros con representaciones de séres animados. Véanse en un recuadro dos leones afrontados, tocándose sus cabezas y como si se dieran amistosamente la mano, aunque tal vez el artista que los ideó quiso representarlos peleando. El leon colocado á la derecha del espectador se diria tener en zancos los dos piés y mano izquierda. En medio de ambos animales se vé en tierra cierto objeto que puede figurar una planta. El recuadro del lado derecho contiene dos historias: á la izquierda la Sacra Familia, estando la Madre del Verbo nimbada y sentada en alta silla; el niño Jesús, en sus brazos, con nimbo crucífero; y San José, tras el respaldar, en pié, con libro en la mano derecha y alto báculo en la otra. La segunda historia es el bautismo del Salvador en el Jordán, observándose á Jesucristo en el rio entre San Juan Bautista y dos ángeles, volando uno y en pié el otro. Sobre el Precursor se graba su nombre abreviado de este modo: S JOHN. En la cornisa del mismo costado leemos:

.... IN NOMINE DOMINI.. ERAT JOSEP MARÍA MATER DIVINE.....

El siguiente recuadro, paralelo al de los leones, contiene asuntos análogos á los del que precede, si bien con algunas variantes. San José lleva aquí el báculo en la derecha y el libro en la izquierda; no están nimbados la Virgen ni el Niño; Cristo tiene en la mano algo que no acertamos á interpretar: ¿el Mundo? Quizá; el Espíritu Santo, en figura de paloma, posa en la cabeza del Bautista; en lugar de los ángeles, un personaje en pié, con libro en la derecha, parece elevar con la izquierda una tea ó antorcha; Jesús, en fin, y esto es lo más notable, está metido dentro de una pila bautismal. En la cornisa se lee:

ABE MRIA

JOHANNES BA.....

El último recuadro presenta un ginete sobre un asno, ante quien se alza un árbol; vá seguido de tres personas á pié, con libros en las manos, como signo de santidad ó de elevada condicion, y con ramos, que inducen á sospechar que el cuadro figura la entrada del Redentor en Jerusalem.

Las inscripciones están someramente grabadas; es de relieve todo lo demás descrito.

El carácter típico de las figuras y su tosca ejecucion, al par que mucho difieren de los existentes en las producciones esculturales del período románico (siglos XI y XII), ofrecen notable semejanza con las que hemos visto y con prolija atencion examinado en las iglesias de la provincia de Oviedo, erigidas durante la monarquía asturiana, y denominadas San Miguel de Linio ó Lillo, Santa María de Naranco y Santa Cristina de Lena; aunque las de la fuente bautismal de Leon nos parecen algo más decididamente modeladas, acaso por haberse desgastado ménos. Por esto, por los fustes funiculares, por la forma y ornato de los capitelitos, que recuerdan ejemplares conservados en Toledo desde la dominacion visigoda, no podemos ménos de clasificar el bautismal monumento como perteneciente al último período del estilo latino-bizantino, período que comprende los siglos VIII, IX y X, y acaso principios del XI.

La forma cuadrada de la pila corrobora nuestra opinion; construyéronse fuentes bautismales durante los primitivos tiempos del cristianismo con planta, ya cuadrangular ó ya polígona, pero compuestas de varias losas unidas por medio de argamasa, cuando no se tenia á mano alguna pila (*labrum*) de las antes empleadas en los baños: posteriormente hubieron de ejecutarse de una sola pieza con las mismas figuras geométricas. Durante la

época del estilo románico fueron á manera de cono truncado inverso, como la de Santillana de la Mar, en forma de copa como la de Santoña y la de San Pedro de Villanueva en Asturias, de prisma octógono ó exógono como la de Bareyo en la provincia de Santander; ó, finalmente, cilíndricas, como la hoy custodiada en la cripta ó bóveda subterránea de la suntuosa catedral de Chartres, en Francia.

De lo dicho es lógico deducir, que la pila bautismal subsistente en San Isidoro, si no es contemporánea de la reedificación de la iglesia por Alfonso V, pertenece sin duda á templo más antiguo que los estragos de Almanzor y Abdelmelic en la ciudad.

Si bien hay quien dice, sin probarlo, haber sido propiedad de la parroquia de San Froilan y San Pedro, que cuentan haber residido durante algun tiempo en la que llamaron de San Juan Bautista, es inadmisibile que esta última iglesia, siendo tambien parroquial, careciese de pila, é inverosímil que la de San Froilan no se llevase la suya al volver á separarse ambas parroquias: debió, pues, labrarse para la iglesia del Precursor de Jesús.

La fuente bautismal de San Isidoro de Leon, siendo del período que acabamos de decir, hubo de ser ejecutada con el propósito de administrar en ella el bautismo por *inmersion*, es decir, metiéndose en el agua el que se bautizaba, uso general en la antigüedad cristiana, si bien parece haberse practicado alguna vez por *aspersion* cuando gran número de neófitos, pueblos enteros en ocasiones, se presentaban á un tiempo á recibir este Sacramento, uso que prevaleció hasta que los inconvenientes y peligros hicieron reemplazar la *inmersion* con la *infusion (affusio)*, tal como generalmente lo verifica hoy la Iglesia Católica, Apostólica Romana. Dos siglos antes, por lo ménos, existia ya la pila de la parroquia del Bautista; sirvió, pues, para *bautizar por inmersion*.

Aún tenemos para afirmarlo otro dato, sacado de los relieves mismos que exornan tan antiguo y venerable monumento arqueológico-artístico: Jesucristo, al bautizarle San Juan, se representa en la cara opuesta á la de los leones, metido en una pila, al par que en el inmediato recuadro se le figura bañándole el rio Jordán; y sabido es que tales anacronismos obliga á veces, como aquí, á cometerlos de propósito, la razon de que el pueblo no comprenderia lo que los asuntos significan si no se representasen de la manera que el vulgo acostumbra á verlos, por lo cual, verbi gracia, es frecuente adornar con mitra las santas imágenes de obispos anteriores al uso de esta pontifical insignia; y sábese que, por análogas consideraciones, la mayoría de los eruditos católicos, opina no deber representarse á la Virgen María con el verdadero trage de muger hebrea de su época, sino con el de matrona romana, tradicionalmente adjudicado á la Madre de Dios desde los albores del cristianismo en la Iglesia Latina. Es por tanto indubitable, que si en el relieve de que vamos hablando se figuró el bautismo del Señor en pila, á la par que en el contiguo dentro del Jordán, fué porque á la sazón, el numeroso vulgo, no conocia otro modo de bautizar y se desconfió de que comprendiese el asunto representado más exactamente, como lo exhibia el relieve que pone al Hijo de María en aquel célebre, aunque muy pequeño rio.

Copia exácta, de tan importante pila, posee Madrid en el Museo Arqueológico Nacional, diestramente vaciada en yeso, bajo la hábil direccion del aventajado artista D. Ricardo Velazquez, individuo de la Comision de Monumentos de la Real Academia de San Fernando en aquella provincia.





